

1 ANTECEDENTE

La Compañía "CORPORACIÓN S.A. EN LIQUIDACIÓN", se constituyó como sociedad anónima, cumpliendo normativas constitucionales, con el propósito de realizar actividades comerciales para el beneficio económico de sus accionistas por la superintendencia de compañías y el sistema de cuentas financieras, de acuerdo a sus actitudes comerciales el 14 de Julio de 1996.

2 INTRODUCCIÓN

El cumplimiento del numeral 4to. del 279 de la ley de compañías, en la ciudad de Guayaquil de la Compañía "CORPORACIÓN S.A. EN LIQUIDACIÓN", procedió a realizar análisis y comentario en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018.

Es importante señalar que este informe no está orientado a determinar ni revelar posibles debilidades o falencias que afecten los resultados del ejercicio presentados en el balance, tampoco existe de responsabilidad de los administradores de la compañía por las operaciones y transacciones realizadas en este período.

Este proceso incluye además de otras funciones de captación de información y análisis selectivos, la verificación de evidencias que sustenten y apoyen los cálculos y revelaciones en los estados financieros, se concluye también, con la verificación de cumplimiento de los principios de contabilidad legalmente aplicables a la información financiera emitida en la aplicación del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la verificación de las presentaciones en los estados financieros en general.

3 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

3.1 Como resultado del presente examen y basados en el alcance de mi responsabilidad, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en sus casos, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3.2 Los libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y la contabilidad, de cumplimiento contable por las normas financieras de Ecuador del.

4 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El examen efectuado a la estructura del control interno contable de la compañía, así como lo exigen las normas de Auditoría General de la gestión, fundamenta el propósito de establecer y permitir de relacionar la base contable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros Externos.

El análisis y evaluación de la estructura de control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en los componentes que lo conforman.

Se confirma que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, sustentan la fiabilidad económica de los activos, obligaciones y resultados en la compañía.

5 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

5.1 Sobre la documentación contable, Financiera y Legal, considero que la compañía cumple con los requisitos que determinan la superintendencia de.

Organismo: Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en relación a la aplicación de procesos legales y tributarios.

5.2 Este se refiere que en este ciclo contable la empresa por su Actividad Comercial, ha cancelado a los salpitrinos tributos, impuestos determinados por la Superintendencia de Contribuciones.

5.3 El estado de Situación Financiera refleja los siguientes valores en presente ejercicio de \$ 93.398,03 de Activos el Pasivo muestra valores de \$ 0,00 referentes a cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo y el Patrimonio de \$ 93.398,03 lo conforma de un Capital Social, una Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores y la respectiva utilidad del presente ejercicio 2018 con un valor de \$ 0,00.

6 CONCLUSION

En los antecedentes anteriores, acordado el Órgano general que la compañía FLEBOREZ S.A. EN LIQUIDACIÓN, no cumplió con las obligaciones establecidas por las leyes, estatutos y otros reglamentos en este Ejercicio Fiscal.

Se le expone lo anterior a consideración y conocimiento de la corporación FLEBOREZ S.A. EN LIQUIDACIÓN, convocada al 31 de mayo del 2018.



Jerry Paredes Acosta
C.C. = 1802489028
OW SORIA